

## Fascismo y ultraderecha: un fenómeno que no se mide con la vara LGTBI

---

JUAN MANUEL OLARIETA :: 10/12/2018

El fascismo no se define por su política hacia el colectivo LGTBI, sino hacia la clase obrera y demás sectores populares oprimidos y humillados

Ayer me topé con un artículo “**bobo**” en un medio típicamente “**bobo**”, como [ElDiario.es](#), firmado por Mar Garcia Puig, lingüista, editora y diputada de En Comú Podem, es decir, el currículum perfecto que corresponde a un “**bobo**”.

Naturalmente, el artículo es el prototipo de la ideología de dicha tribu urbana, que no parece tal porque sólo se habla de “tribu” cuando se refieren a alguien que procede de barrios marginales.

Los temas que el artículo aborda son el juguete favorito de los “**bobos**” en este momento: el miedo al fascismo o, mejor dicho (perdón), a “la ultraderecha” que Vox representa y “muy especialmente”, los que pertenecen al colectivo LGTBI.

No sabemos si se habrán enterado: alguien es fascista (“ultraderechista”) por su posición ideológica en materia LGTBI y, al revés, pasa al terreno del progresismo y la democracia si supera esa prueba del algodón.

Pero hay algo mucho peor que ser fascista, que es ser antimoderno, un fósil del Paleolítico, que también se define por su posición frente al movimiento LGTBI. No exactamente sobre los homosexuales, transexuales y demás, sino por quien se atribuye su representación, como es el caso.

El fascismo no se define por su política hacia el colectivo LGTBI, ni hacia los gitanos, ni los judíos, ni los moros, ni los negros, ni cualquier otra minoría, sino hacia la clase obrera y demás sectores populares oprimidos y humillados.

Dicho en román paladino: **el fascismo concierne a la lucha de clases, no a las tribus urbanas**. Si llega el caso, cuando los fascistas se dediquen a perseguir a los homosexuales de nuevo, lo harán con quienes puedan, que serán los sectores marginales de la sociedad. No se van a poner la soga en el cuello a sí mismos, ni mucho menos a su clase social, por supuesto.

Lo diré más claro todavía, a ver si los “**bobos**” se enteran de una vez: el juez de Avilés que recientemente condenó por uno de esos absurdos delitos de odio a un descerebrado que había aplaudido el asesinato del gran poeta Federico García Lorca “por maricón”, admite que los contenidos fascistas que se introducen en las redes sociales son impunes a diferencia de los homófobos.

La sentencia desentraña las claves mistificadores de la modernidad que, como uno de esos

grandes agujeros negros de las galaxias, lo devora todo. A García Lorca no lo mataron “por maricón” sino por ser republicano y antifascista. Los que 80 años después siguen enterrados en las cunetas de las carreteras, no fueron asesinados por su conducta sexual porque el sexo no es el motor de la historia.

Hoy los jueces pueden admitir mensajes fascistas en las redes sociales, mientras los homófobos constituyen delito. Los “bobos” les siguen la corriente: se centran en aquellos aspectos de la realidad que encubren los otros, a saber, el fascismo y las clases sociales.

(\*) [https://www.eldiario.es/tribunaabierta/esperanza-LGTBI-frente-ultraderecha\\_6\\_843475655.html](https://www.eldiario.es/tribunaabierta/esperanza-LGTBI-frente-ultraderecha_6_843475655.html)

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/fascismo-y-ultraderecha-un-fenomeno](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/fascismo-y-ultraderecha-un-fenomeno)